

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Gestión Financiera.

c) Número de expediente: JC/591.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Obras de cerramiento exterior del ascensor de la Capitanía Marítima de Ceuta».

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 75 de 27 de marzo de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 103.494,59 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 04 de junio de 2008.

b) Contratista: Thyssenkrupp Elevadores, Sociedad Limitada.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 94.180,00 euros.

Madrid., 24 de junio de 2008.—El Presidente de la Junta de Contratación, por delegación de fecha 5 de junio de 2001, la Vicepresidenta, Mercedes Rodríguez Arranz.

42.127/08. Resolución de la Junta de Contratación de la Subsecretaría por la que se anuncia la adjudicación de la consultoría y asistencia para la formación en informática para el personal de los servicios centrales del Ministerio de Fomento.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ministerio de Fomento. Junta de Contratación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Gestión Financiera.

c) Número de expediente: JC/587 133W08.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia para la formación en informática para el personal de los servicios centrales del Ministerio de Fomento.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 82, Viernes 4 de Abril de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). importe total: 92.806,56 € (2009: 46.403,28 €, 2010: 46.403,28€).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3 de Junio de 2008.

b) Contratista: Consultoría e Integración de sistemas S.L. (CIS).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: importe total: 69.432,00 € (2009: 34.716 €, 2010: 34.716 €).

Madrid., 24 de junio de 2008.—El Presidente de la Junta de Contratación, por delegación de fecha 5 de junio de 2001, la Vicepresidenta, Mercedes Rodríguez Arranz.

43.372/08. Anuncio de la Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se convoca la licitación «Formación en Idiomas».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Barcelona.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 76/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: El objeto de la licitación es adjudicar el contrato de formación en idiomas para el personal de la Autoridad Portuaria de Barcelona y, eventualmente, personal de empresas de la comunidad portuaria, para los períodos 2008-2009 y 2009-2010, con posibilidad de prórroga al período 2010-2011.

c) Lugar de ejecución: Puerto de Barcelona.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años con posibilidad de prórroga de un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa (no solo por precio).

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 240.000 euros, IVA excluido. Valor estimado del contrato (incluida prórroga) 360.000 euros, IVA excluido.

5. Garantía provisional. 10.800 euros, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Registro-SAU de la Autoridad Portuaria de Barcelona.

b) Domicilio: Edificio Este del World Trade Center, planta baja, Muelle de Barcelona, sin número.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08039.

d) Teléfono: 34 93 298 60 00.

e) Telefax: 34 93 298 60 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de julio de 2008 hasta las 13.00 horas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 22 de julio de 2008 hasta las 12.00 horas.

b) Documentación a presentar: La establecida en los Pliegos de la licitación.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro-SAU de la Autoridad Portuaria de Barcelona.

2. Domicilio: Edificio este del World Trade Center, planta baja, Muelle de Barcelona, sin número.

3. Localidad y código postal: Barcelona, 08039.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Desde su presentación y hasta transcurrido el plazo de tres meses a partir de la fecha de la apertura de las ofertas.

d) Fecha: 29 de julio del 2008.

e) Hora: 13.30 horas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Barcelona.

b) Domicilio: Puerta de la Paz, 6.

c) Localidad: Barcelona.

d) Fecha: 29 de julio del 2008.

e) Hora: 13.30 horas.

10. Otras informaciones. Las consultas sobre la documentación deberán formularse con una antelación razonable para que puedan contestarse con dos días de antelación a la fecha de presentación de las ofertas.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.apb.es/es/APB/Secretaria_General.

Barcelona, 3 de julio de 2008.—El Director General, Josep Oriol i Carreras.

43.402/08. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número EX/2008/02022/000.00 para suministro de repuestos de caucho-metal para vehículos ferroviarios.

1. Entidad adjudicadora.

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: RENFE-Operadora - D. de Gestión de Materiales (D. G. de Fabricación y Mantenimiento).

Dirección postal: Antonio Cabezon S/N.

Localidad: Madrid. Código postal: 28034. País: España.

A la atención de: Miguel Arranz González.

Teléfono: (+34)913009451 Fax: (+34)913009687.

Correo electrónico: marranz@renfe.es.

Direcciones internet:

Dirección Internet: www.renfe.es.

Dirección del perfil de comprador: www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html.

Puede obtenerse más información en:

Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en:

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a:

Véanse los puntos de contacto mencionados antes.

2. Objeto del contrato.

2.1 Descripción.

2.1.1 Denominación del contrato:

Suministro de repuestos de caucho-metal para vehículos ferroviarios.

2.1.2. Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Suministros. Adquisición. varios talleres de RENFE-Operadora.

2.1.3 El anuncio se refiere a: El establecimiento de un acuerdo marco.

2.1.4 Información sobre el acuerdo marco:

Número máximo de participantes: 5.

Duración del acuerdo marco: 24 meses.

Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el periodo de vigencia del acuerdo marco (IVA excluido): 800.000,00 euros.

2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición:

Suministro de repuestos de caucho-metal para vehículos ferroviarios.

2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

Nomenclatura Principal. Nomenclatura Complementaria. 35231000-2.

2.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.1.8 División en lotes: No.

2.1.9 ¿Se aceptarán variantes? No.

2.2 Cantidad o extensión del contrato.

2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato.

2.2.2 Opciones: No.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: 24 meses a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Las especificadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las especificadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato: Las especificadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

1. Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar: Conforme se indica en el Título 2, Capítulo 2, apartado 2 de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08, de 29 de abril de 2008, por la que se aprueba las Instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de RENFE-Operadora, que está a disposición de los licitadores en el perfil del contratante (http://www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html) en adelante "Instrucción". Se acreditará en la forma que establece en el apartado 2.6 de la misma.

2. No estar incurso en causas de prohibición o incompatibilidad para contratar con RENFE. Según se establece en el Título 2, capítulo 2, apartado 1 de la citada Instrucción.

Se acreditará mediante cualquiera de los medios indicados en el apartado 1.5. de la Instrucción, pudiendo igualmente solicitarse modelo de declaración responsable en la dirección de correo electrónico que figura en el apartado 1.1 que surtirá los mismos efectos que la declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa a que se refiere dicho apartado.

3. Sometimiento a las leyes españolas y a los Juzgados y tribunales de Madrid Capital. El modelo de declaración responsable podrá ser solicitado en la dirección de correo antedicha.

En cualquiera de los casos la documentación presentada habrá de ir acompañada de su correspondiente traducción al español.

Los requisitos establecidos en este apartado 3.2 deberán cumplirse por todos los licitadores ya concurran de forma individual como conjunta con otros.

Para el supuesto de presentación conjunta, los licitadores además de acreditar el cumplimiento de los requisitos anteriores, deberán acompañar los documentos a que se refiere el apartado 2.4 del apartado 2 del Capítulo 2 del Título 2 de la Instrucción, que de forma resumida consiste en los siguientes certificados:

Nombre y circunstancias de los que constituyen la agrupación y porcentaje de participación en la misma de cada uno de ellos.

Documento que reconozcan que se obligan conjunta y solidariamente frente a RENFE-Operadora hasta la total extinción del contrato, caso de resultar adjudicatarios.

Todas las declaraciones antedichas deberán estar suscritas por los representantes de los licitadores, debiendo acreditar tal condición mediante la aportación de copia legalizada notarialmente del poder, que deberá figurar en el Registro Mercantil en los casos en que dicha inscripción sea exigida por dicha legislación, y del DNI o documento equivalente del o los firmantes, igualmente legitimado notarialmente, y haber sido emitidas en un plazo no superior a un mes a la fecha de publicación del anuncio de la presente licitación.

3.2.2 Capacidad económica y financiera: Acreditar solvencia económico-financiera, mediante la presentación de los siguientes documentos:

Informe de instituciones financieras declarando la solvencia acreditada del licitador. Puntuación 4.

Cuentas anuales presentadas en el registro mercantil o en el registro oficial que corresponda. Se presentarán las correspondientes a los tres últimos años cerrados. Si los empresarios tuvieran auditadas sus cuentas presentarán junto con las mismas el correspondiente Informe de Auditoría. Puntuación máxima 16 puntos. Se valorará con un máximo de 8 puntos los Ratios de liquidez, y con otros 8 puntos los Ratios de solvencia.

La puntuación de la solvencia económico-financiera será máxima de 20 puntos, debiendo alcanzar como mínimo el 50 por ciento de la misma para poder ser seleccionado.

3.2.3 Capacidad técnica:

1.-Acreditar la condición de fabricante y/o suministrador habitual de repuestos de caucho-metal (Silent-blocs) para material ferroviario de cualquier Administra-

ción Ferroviaria de la Unión Europea. Este requisito deberá acreditarse mediante certificaciones de Empresas, así como listado de realizaciones similares al objeto de esta licitación, efectuadas en los dos últimos años, indicando empresa contratante, importe y objeto del contrato.(valoración máxima 80 puntos).

2.- Acreditar que se dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad contrastado, Certificación ISO 9001-2000 o equivalente. Los suministradores no fabricantes deberán presentar además Certificación ISO 9001-2000 o similar del fabricante en los procesos de fabricación del objeto de la licitación. La no presentación de este requisito será motivo de exclusión de la presente licitación.

La puntuación de la solvencia técnica será sobre un máximo de 80 puntos, debiendo alcanzarse la puntuación mínima de 40 puntos para ser considerada solvente. En caso de que los licitadores concurran en agrupación de empresas, cada una de las empresas integrantes de la agrupación deberá presentar todos los documentos solicitados.

3.1.4 Contratos reservados: No.

4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento.

4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado.
Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.2 Criterios de adjudicación .

4.2.1 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.3 Información administrativa.

4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2008/02022/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria.

4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación: Fecha: 24 de julio de 2008. Hora: Doce horas.

4.3.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

6. Información complementaria.

6.1 ¿Se trata de contratos periódicos?: No.

6.2 ¿Se relaciona el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE?: No.

6.3 Información adicional:

Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s Empresa/s adjudicataria/s.

Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>.

Esta licitación, se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los Sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la norma IN-SGC-001/08.

Instrucciones por las que se regulan los Procedimientos de Contratación de RENFE-Operadora.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente indicado en este anuncio.

La documentación deberá presentarse en español, en caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, solo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo

posteriormente la misma dentro de los 7 días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas.

Será causa excluyente de la licitación, la no presentación o, en su defecto, la no subsanación de las condiciones de participación especificadas en el apartado 3.2 del presente anuncio.

De entre las empresas que presenten la Solicitud de Participación y en base a la valoración obtenida por su capacidad económica, financiera y técnica señaladas en los apartados 3.2.2 y 3.2.3, RENFE-Operadora seleccionará un máximo de 5(cinco) empresas que serán invitadas a presentar ofertas y a las que se les facilitará el Pliego de Condiciones Particulares regulador del procedimiento.

La valoración de las empresas candidatas se realizará con la siguiente ponderación:

Capacidad económica y financiera: 20 por ciento.

Capacidad técnica: 80 por ciento.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>.

6.4 Procedimientos de recurso:

6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid. Código postal: 28071. País: España.

6.4.2 Presentación de recursos:

Indicación de los plazos de presentación de recursos: Diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la licitación del contrato en el DOUE (Ley 31/2007, artículo 105).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 26/06/2008.

Madrid, 26 de junio de 2008.-El Director de Gestión de Materiales, Manuel Alcedo.

43.404/08. **Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de fecha 1 de julio de 2008, por la que se anuncia la licitación mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación de las obras de ejecución del proyecto de construcción integración del ferrocarril en León y San Andrés del Rabanedo. Línea de Alta Velocidad Palencia - León. Tramo: Onzonilla - Estación de León.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

c) Número de expediente: 3.8/5500.0609/5-00000 (ON 021/08).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra arriba indicada.

c) Lugar de ejecución: León.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Base imponible: 24.577.815,61.

5. Garantía provisional. La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

b) Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 91.700.47.00.